

El Porvenir Castellano

Administración, redacción y corresponsal...
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1917.
La correspondencia al Director...
No son devueltos los originales.

SUSCRIPCIÓN
Año... 5,00
Semestre... 2,75
Extranjero, un año... 10,00
Número suelto... 00,05
idem, atrasado... 00,10
Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia. Teléfono n.º 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍN

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

ADMOR.: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 15 DE MARZO DE 1917.

Gasa Pascual.

Trajes de señora, caballero, niño.
Uniformes.
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

LA CASA DE CORREOS PASTORAL notabilísima.

Empiezan á ser construidas las Casas oficiales de Correos en bastantes poblaciones, mediante el auxilio concedido por el Estado y en virtud de la ley propuesta por el Sr. Lacierva cuando era ministro de la Gobernación. Por lo que respecta á Soria ese asunto está completamente paralizado, y así no debe ni puede continuar. Ya hemos dicho repetidas veces que el expediente promovido por la Junta constituida al efecto y á méritos de otra Real orden del propio Sr. Lacierva fué mal encauzado desde el principio en cuanto á fijar la cuantía de la subvención, y aquel mal encauzamiento no es posible remediarlo ya. Cuando aquí estuvo el director general de Correos y Telégrafos Sr. Francos Rodríguez, reconoció en el discurso pronunciado en el Ayuntamiento con motivo de la clausura de la Exposición de Fotografía, que la subvención asignada á Soria para Casa de Correos era demasiado exigua. Y añadió también el ilustre periodista que el remediar la pequeñez de la subvención citada, no estaba en su mano. Yo—agregó—daré todas las facilidades á Soria, pero el aumento de consignación para el edificio en proyecto es obra de las Cortes y la iniciativa corresponde á vuestros representantes que pueden pedir una modificación de cifras á los Cuerpos Colegisladores. Con la presencia del Sr. Francos Rodríguez aquí, adquirió durante 24 horas actualidad extraordinaria la Casa de Correos. Constituyó la petición reiterada y unánime de una aspiración popular bien modesta por cierto. Después... nada. Lo de siempre. Hemos incurrido en el mayor de los olvidos. Y, naturalmente, el asunto continúa en la misma situación y la Casa de Correos sin ser hecha. Es, pues, necesario, reparar cuanto antes el olvido á que nos referimos. Estamos bien seguros de que lo repararán muy pronto y en la medida necesaria, quienes deben hacerlo. No es cosa de que en esa construcción de carácter público y de beneficio público quedemos rezagados á otras provincias que no tienen ni mejores títulos ni mayores merecimientos que la nuestra.

Ha sido la fe cristiana quien labró y exornó á Castilla en las canchales de la patria, y quien la sostiene todavía, á pesar de las vicisitudes de los tiempos y de las contradicciones de la época presente. Pero la visible decadencia de estos pueblos tan hidalgos y tan nobles, ¿no arguye tal vez el enfriamiento de la fe que á tanta altura los había levantado? Para que meditéis acerca de esa cuestión que mil veces nos hemos propuesto, y para que podáis comparar las grandezas de la fe con el aprecio en que es tenida por nosotros, queremos hablaros de esa virtud excelsa poniendo en nuestras palabras todo el amor vehemente y generoso con que amamos á nuestra diócesis y todos los vivisimos anhelos con que deseamos la restauración de la vida cristiana en las almas que el Espíritu Santo nos ha encomendado. Dos inquietudes presiden la vida humana: la que obligaba á San Agustín á exclamar «Señor, nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en tí» (1), y la que Salomón llamaba «ocupación pésima» dada por Dios á los hijos de los hombres «para investigar sabiamente de todas cosas que se hacen debajo del sol» (2). No se aquiesce ni descanse la voluntad en los bienes de la tierra. Nacida para lo infinito y devorada por ansias insaciables de poseer una bondad sin límites ni medida, se abrazará tal vez con lo perecedero y mudable y gustará brevemente sus «merceras dulzuras», pero, movida por natural y generoso impulso, lanzará de nuevo con las robustas alas del deseo en busca de un bien que no se acaba, ni se muda, ni empalaga, ni vierta en el fondo del corazón hieles amargas, sino el agua de personal dulzura, veña copiosa y cristalina de la fuente que salta hacia la vida eterna (3). Y cuando ha de el agua viva, no descansará hasta llegar á la fuente de que mana en medio del paraíso de la bienaventuranza donde «no hay sed, ni falta, ni miseria, sino saciedad, abundancia y felicidad perfecta» (4). Pero, así como la voluntad anhela el bien, tiene el entendimiento á la verdad con fuerza incontrastable. Todos nos sentimos agitados por esta inquietud y este afán de poseerla. ¿A quién no atrae y subyuga la verdad? Desde la altura donde brilla, más clara y espléndida que el sol, nos ena mora, antrastra y arrebatada con ímpetu tan vehemente y poderoso que ni un solo momento nos es dado reposar entre las sombras del error sino cuando engañados tomamos sus fugaces destellos por la luz inextinguible que buscamos. Recordad aquella historia del filósofo pagano que había nacido al pie del Garizim, y examinando en pos de la verdad, llega á la sabia Alejandria. Cuenta pocos años. Lleva en sus venas sangre de veteranos de Roma y en su espíritu la noble ambición de subir al origen primero de todos los conocimientos. Un discípulo de Zenón le descubre los secos, pero una moral estrecha y rigurosa de vana y deleznable, porque, á la ma-

nera del sistema de Confucio ó de la moral universal de nuestros días, no se asienta en la base incommovible de la Divinidad. El joven contempla la teoría deslumbradora, y pasa adelante; el estoicismo no calma sus deseos. Un seguidor de Aristóteles presenta á sus ojos asombrados toda la riqueza de principios de la filosofía peripatética, y al mismo tiempo que le habla de la virtud, le pondera el amor de las riquezas. Y el joven sigue su camino. Un piagórico infatuado le promete conducirle hasta la fuente de toda sabiduría; pero le exige el conocimiento previo de la música, la geometría y la aritmética. Y él no se detiene. (Se continuará.)

ERRORES DEL SR. AZPEITIA QUE CONVIENE RECTIFICAR

Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Permitame que recoja dos manifestaciones del diputado por Agreda D. Mateo Azpeitia, consignadas en la carta que publicó en el número 434 el periódico que usted tan dignamente dirige.

Dice el Sr. Azpeitia que en España, con sólo aplicar al clero rural lo que el alto percibe por beneficios, vacantes, economatos etc. podrá compensarse la que todos aspiramos (1) esto es que al clero parroquial se le retribuya como merezca. El Sr. Azpeitia, que conoce el derecho vigente en España y no ignora por tanto las disposiciones concordadas, sabe que el clero alto no percibe ni un solo céntimo de los beneficios, las vacantes y los economatos; pues las cantidades á que se refiere vagamente, constituyen en su totalidad los fondos de reserva, que se destinan á obras de reparación de los templos y casas rectorales; sabe que estas cantidades son exiguas y hasta llegan á ser nulas cuando están provistas todas las parroquias de una diócesis, y sabe también que las dotaciones del clero alto inferiores á las de los gobernadores civiles en muchos casos, están gravadas con el descuento del 20 por 100. De lo cual se sigue que la intención del señor diputado por Agreda es compensar á los párrocos con una cantidad que no existe. ¡Halaguano porvenir!

2. Cuida también de hacer constar que el Gobierno actual presentó un proyecto de ley al solo efecto de conceder interinamente la retribución mínima de mil pesetas á todos los párrocos rurales. Pero se le olvida decir que en ese proyecto no se señalaba con precisión la fecha en que los párrocos habrían de empezar á percibir el aumento, ni se les concedía este sino por seis meses prorrogables por otros seis, ni se les reconocía el derecho á hacerlo suyo hasta que el Papa cediese á las exigencias del Gobierno. O lo que es lo mismo, que el aumento generosamente ofrecido por el Gobierno era tan imaginario como la cantidad que desea desunar al clero rural el señor Azpeitia. Ese proyecto nos ha parecido á todos los sacerdotes una burla, á los diplomáticos una incorrección y á los políticos sinceros una torpeza. ¿No recuerda el Sr. Azpeitia que el Estado tiene obligación de aumentar las dotaciones del clero sin exigir compensación alguna á la Iglesia? ¿No recuerda que el presupuesto eclesiástico es una indemnización menguada de los bienes que la desmortización le arrebató á la Iglesia? Los perjuicios de aquel «inmerso latrocinio», como le llamó Menéndez Pelayo, no se reparan con las argucias del proyecto de ley, como no repara el señor

Azpeitia su desgraciado voto en el Congreso con su carta no más afortunada. Queda de V. afmo. S. S. y capellán, q. l. b. l. m. Un Económico.

CHOCOLATES SAN SATURIO EL MEJOR DE TODOS

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

LUCHAS COMICIALES LA JORNADA DEL DOMINGO

Resultado total de los datos que faltaban en el distrito de Soria:

PUEBLOS	Morales Careta	Tovar	Morales Orantes	Sanchez	Poada	Matalay.
SUMA ANTERIOR.	4.296	4.003	3.231	4.402	2.532	2.496
Alameda	33	13	67	58	28	
Aldealicos	12	18	12	19	11	2
Aldehuela Periañez.	20	16	22	12	5	12
Aragón	15	19	15	18	15	11
Ausejo	49	35	43	36	25	21
Canredondo	10	17	15	17	10	12
Cortos	28	17	11	17	11	
Covalada	89	79	86	86	76	73
La Cuesta	19	27	4	56	23	39
Duruelo	55	55	38	70	55	68
Golmayo	12	20	28	19	3	1
H. de la Sierra	22	33	20	26	11	6
M. de Cameros	47	77	42	21	40	19
Peñacazar	23	26	20	8	2	5
Portillo	17	14	7	10	8	4
Tardesillas	7	8	5	8	7	1
La Vega	13	31	44	18	22	
Velilla de la Sierra	28	21	23	32	14	20
Vinuesa	74	70	32	68	96	34
TOTAL	4.837	4.619	3.668	5.036	3.020	2.874

En el distrito de Medinaceli.

PUEBLOS	Velascos	San Martín	de Benito	M. Medina	de la Cava
Aguaviva	93	80	80	17	8
Aguilar de Montuenga	45	14	45	14	17
Alcubilla de las Peñas	19	60	48	22	51
Almaluez	76	60	59	71	72
Alpanseque	63	74	64	34	6
Ambrona	49	24	34	17	5
Arcos	35	208	208	86	10
Baraona	120	131	17	65	34
Barcones	75	75	75	75	25
Bellejar	49	54	47	35	41
Benamira	42	53	48	41	5
Bloaña	53	38	34	41	45
Chaorna	67	15	20	71	70
Coquezuola	54	26	9	37	35
Esteras de Medina	32	13	13	28	20
Fuencaliente de Medina	60	32	39	69	84
Iruécha	116	59	58	80	77
Judes	63	80	78	91	44
Laina	104	98	67	67	30
Marazovel	49	57	47	8	8
Medinaceli	188	11	2	186	185
Mezquitillas	55	51	21	58	20
Minio de Medina	80	7	12	74	75
Montuenga	110	24	22	112	109
Pinilla del Olmo	32	9	30	20	17
Radona	57	37	28	33	52
Romanillos	30	48	56	50	41
Sagides	30	48	56	50	45
Salinas de Medina	33	23	22	56	43
Santa María de Huerta	82	75	81	68	66
Somaén	68	71	66	15	6
Torrevente	38	52	45	24	
Urilla	27	121	143	37	21
Velilla de Medina	134	100	95	95	83
Yelo	85	7	2	85	
TOTAL	2.328	2.009	1.848	1.942	1.615

DESPUES DEL TRIUNFO

Lo que había por debajo de unas elecciones

Política de ideas y política de personas

Afirmación de las fuerzas conservadoras.

II
Por lo que respecta á «determinar los títulos parecidos ó iguales á los que anteceden hubimos de escribir un artículo en el número de este periódico correspondiente al día 22 de Febrero, en el que demostrábamos claramente, á nuestro entender, que en España no hay ni puede haber diputaciones de altura ni de baja. Son como son, como diría un filósofo de pan y oja. Teníamos el propósito de escribir de seguida este segundo artículo que hubo que aplazar por mayores y más apremiantes exigencias de la actuali-

(1) Confesiones, lib. I, cap. 1, n. 1.
(2) Ecclesiást., 1, 2 y 13. (3) S. Juan 13, 14. (4) A. Lápide, t. XVI, p. 258 (edic. Vives).

CLINICA DENTAL

establecida en Soria en el domicilio de

MATÍAS CUEVAS, Canalejas, 84, Soria, á cargo de

D. JOSÉ MACÍAS AGUILAR

ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor D. Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.

dad—dueña y señora de estas hojas impresas—y además, porque se dieron tantas y tan inopinadas cosas en un plazo de 24 horas...

Y nos preguntábamos en aquel artículo: ¿Quiénes pueden constituir las diputaciones de altura? Sentada la conclusión de que no existe aquella diferenciación pretendida por hombres de la tierra vasca y que glosaba feliz y cáusticamente el sabio D. Miguel de Unamuno, tenemos que venir á la definición general de la política, ya que está fuera de dudas para todos el que las diputaciones provinciales, son, principalmente, organismos políticos.

Oí á D. José Canalejas en un discurso que pronunció en el Ayuntamiento soriano, cuando vino á inaugurar las obras de elevación de agua del Duero para el abastecimiento de la capital, una definición admirable de la política.

«Yo creo—afirmó el insigne estadista—que política es el arte en que los gobernantes ponen toda su buena fe, toda su honrada intención y su leal entendimiento para conocer las realidades de un país y afianzar las bases de su prosperidad y de su engrandecimiento por el imperio de la Justicia, del Derecho y de una sana ciudadanía».

Cronwell, el célebre estadista inglés, pedía para los sabios de su tiempo—grandes propulsores del pensamiento y de la obra contemporánea sajona—un gran respeto y una ilimitada libertad. Cronwell debió creer que los sabios son siempre buenos como hombres.

La bondad es un fruto selecto de los espíritus cultos.

Y se cuenta que decía: ¡Dejad á los sabios en sus laboratorios y en sus gabinetes, que desde ellos rendirán un fruto ópimo para la Humanidad.

Cavour, Gladstone y el propio Bismarck no fueron hombres de ciencia eminentes.

Fueron, sí, estadistas eminentes, es decir, políticos en un alto y amplio sentido de la palabra.

Han sido bastantes los políticos que á la vez que el arte de gobernar cultivaron distintas ramas del saber, y siempre, aquellas más afines con su característica social como la Historia, la Economía y el Derecho.

Tiers fué político y gran historiador; Castelar, repúblico y escritor insigne, porque era un orador grandilocuente, y Cánovas legó un patrimonio precario á la antología literaria con su obra *La Campana de Huesca*, siendo de nombrada universal como estadista.

Es, por lo tanto, evidente que en la función de gobernar, de administrar honradamente los intereses comunales y de impulsar las energías colectivas, pueden hacer un buen papel cuantos ciudadanos conocen las realidades populares. Y para conocerlas hay un libro común á todos: la vida.

Por eso los nuevos diputados provinciales, iguales en categoría representativa, pueden realizar una labor conveniente haciendo que la Corporación provincial, con elementos económicos encasillados y limitados que han de forzarla á seguir las normas que ha seguido hasta ahora, sea por lo menos un organismo propulsor de las energías latentes de esta tierra, que conozca sus necesidades y estudie la manera de remediarlas. Esa es una función desglosable de los menesteres de cada diputado como elemento corporativo para finalidad des ciudadanas que nos competen á todos.

Fenómeno singular.
Las elecciones del domingo han producido el fenómeno de dejar satisfechos, al gobernador Sr. Lueje, á determinados elementos liberales y á los conservadores.

Por lo que respecta á «determinados elementos liberales» no podía faltar, y no ha faltado, el consabido é interesado telegrama á *La Correspondencia de España* sacando todo el provecho posible de las cosas, y no de la verdad precisamente.

No sentimos nunca pesadumbre por las satisfacciones ajenas, al contrario, pero saboreamos bien las nuestras.
Los conservadores sorianos que conocen las mieles del triunfo antes de ahora, experimentan por el del domingo un gozo legítimo y justo que les dá nuevas fuerzas para otras luchas y para otras victorias.

A lo que se iba.

El Sr. Lueje ha querido hacer siempre política liberal. El es un democrata convencido. Quizá la hubiera hecho mejor si no estuviese influenciado constantemente por la camarilla de marras.

El Sr. Lueje, por las mismas influencias á que aludimos, que no se habían dado cuenta de la fuerza incontrastable de los conservadores en este distrito y de la muy considerable que representan en toda la provincia, quería plantear una batalla decisiva á los amigos del Sr. Vizconde de Eza y, principalmente, contra el digno diputado por Soria.

Y el Sr. Gobernador civil, á pesar de todos los pesares, ha hecho cuanto ha estado á su alcance, que no ha sido poco, por conseguir lo que se pretendía. Se ha conminado á alcaldes, se han impuesto multas extraordinarias, se han puesto en juego todos los resortes, hasta se ha enviado parejas de la Guardia civil en el día de la elección á pueblos que como Sotillo del Rincón es totalmente conservador.

Alguien con poca discreción y con lenguaje metafórico ha dicho que en Soria no habían de quedar ni los robos de los conservadores, y no ha faltado tampoco quien sin tener en cuenta la mesura que imponen ciertos cargos, ha manifestado que en las pasadas elecciones no se iba contra los conservadores, sino contra el señor Vizconde de Eza, como si la personalidad de éste y su política fuesen dos cosas distintas.

Pero el partido conservador provincial, sin retos extemporáneos, fiel cumplidor de sus tradiciones, atento á la defensa de los altos intereses del país, y seguro de su acción, con una fé inquebrantable en sus ideales, acude á los comicios convencido de su fuerza. Y es halagador el concurso de sus numerosos y leales amigos.

En la lucha del domingo había planteada una cuestión de honor á la que respondieron nuestros amigos con tesón y con dignidad, sacando honrosamente triunfante la candidatura cerrada de los Sres. D. Sixto Morales García, D. José Morales Orantes y D. Teófilo Tovar, diputados electos que corresponderán cumplidamente á la confianza otorgada por sus electores.

Habiase planteado por los adversarios de los conservadores, de filiaciones distintas, una contienda contra la supremacía política del Sr. Marichalar.

Y el diputado por Soria, prescindiendo de su persona, atendió á la defensa de las ideas que representa y requirió á sus correligionarios para esa misma defensa, y ya se ha visto como lo han hecho.

Puede servir lo ocurrido de lección para unos y de estimulante para otros.

La obra contra las personas no puede prosperar; los combates deben librarse en el terreno de las ideas.

Reafirmación de conducta

Estamos convencidos de que la opinión general de la provincia sigue las doctrinas cimentadas por aquel eminente estadista que se llamó don Antonio Cánovas del Castillo y de las que es fiel continuador el insigne jefe del partido liberal conservador D. Eduardo Dato Iadier.

D. Luis Marichalar y Monreal lleva de representación inintermittida por este distrito más de 16 años. Durante ellos ha hecho una política caballerosa, prestando siempre atención preferente y continuada á todo lo que pueda significar algo para su prosperidad y engrandecimiento.

Está llamado, por merecimientos

proprios, á ocupar altos destinos, y desde ellos podrá defender mejor que nunca las aspiraciones sorianas. Por fortuna la opinión, pública, que no se deja extraviar por los despechados ni por los que le mienten serviría cuando no van más en rigor que á la satisfacción de sus particulares egoísmos, ha dado una prueba de verdadera estimación á quienes debía darla.

No puede variar el cauce razón y natural de las cosas la ambición no satisfecha de ciertos megalómanos, y se impone el buen sentido.

La verdad es que el partido conservador había incurrido en Soria en el pecado político de *dejar hacer*. Su fuerza no es de ahora ni del momento.

Se ha impuesto una rectificación de conducta en tal sentido, y en la primera ocasión queda evidenciada una reafirmación de energía potentísima.

Vendrán, de seguro, muchas ocasiones en que se manifiesta de nuevo.

Correspondencia innecesaria.

Hemos recibido esta carta:
Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO.

Soria.
Muy señor nuestro: los que suscriben, agradecidos á la atención que ha tenido con nosotros, de remitirnos á cada uno, un ejemplar de su periódico sin ser suscriptores, y quizá con el propósito de darnos á conocer noticias que en verdad ignorábamos, correspondiendo á su cortesía, por el mismo correo, remitimos á V. un ejemplar de «El Avisador Numantino» por si en el pudiera V. encontrar noticias que ignore.

Suyos afmos. y S. S., Román Cámara.—Fernando Romero.—Francisco García.—Joaquín García Vinuesa.

La administración de EL PORVENIR sirve este periódico únicamente á sus suscritores. No tenemos por qué averiguar quién enviaría el número que dicen los firmantes de la carta anterior. Si con ella han pretendido una broma, ésta es demasiado infantil. Si de veras es una cortesía, debemos advertir á los Sres. Cámara, Romero, García y Vinuesa, que aquí compramos todos los días que sale «El Avisador» por cinco céntimos nada más.

EL TELÉFONO

Nuevamente van á dar principio los trabajos de ampliación de la red telefónica soriana y para que ésta sea todo lo extensiva posible se nos ruega hagamos público que cuantas personas deseen disfrutar de los beneficios del teléfono lo avisen á la Central en seguida, pues en caso contrario se pasarán algunos meses hasta que puedan disfrutar de dicho servicio.

DE LAS ELECCIONES

Comentarios finales.

El Avisador de ayer sigue informando á sus lectores de las elecciones y, á título de información, sienta alguna afirmación inexacta, pone algunos comentarios entre irónicos y mordaces y ayuda á su política que es ahora la del señor Azpeitia y sus amigos, como cooperó durante varios años, y hasta hace poco, á la del Sr. Vizconde de Eza.

De sabios dicen que es el cambio de opinión, y allá *El Avisador* y *Phillipo* con sus variaciones ó con lo que estime más conveniente á sus intereses.

Es lo cierto que *Phillipo*, que no acata más mandatos que los del pueblo, estuvo dispuesto hace tres años á presentar su candidatura para la Diputación provincial, con carácter independiente pero con el apoyo del diputado á Cortes por Soria. Semejante independencia caía de plano en la apreciación de D. José M.ª Orense. Optaba también á la Diputación D. Sixto Morales, hubo una porción de cosas, y el acta que pretendían los señores Morales y las Heras, quedó por el art. 29 para D. Teófilo Tovar.

Creemos nosotros que si entonces hubiera sido diputado provincial el Sr. las Heras seguiría defendiendo la política conservadora-exista que ahora combate, no con toda franqueza, pero sí con la significación suficiente para conocer su actitud. Todos los datos á que nos referimos están en la propia colección de *El Avisador*.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

En el número del sábado último, el director de *El Avisador* manifestó que los agrarios habían puestó en circulación su candidatura; advirtió que no quería ni un voto, y los agrarios le han hecho caso, excepción de unos setenta de

Matute de la Sierra y algún otro pueblo. Ya sabe, pues, hasta dónde llegan los ofrecimientos espontáneos de los partidarios de su agrarismo.

También el sábado hicimos nosotros circular á todos los vientos el suplemento que ya conocen nuestros lectores.

No es cierto que «por último» se arreglase la cuestión electoral nombrando candidatos oficiales á los tres conservadores y para el cuarto lugar al Sr. Sánchez. El respeto á los candidatos conservadores para que contra ellos no se ejecutasen coacciones, están antiguo como la designación ministerial del señor Sánchez. Y el entender que al hablar el ministro de un cuarto lugar implica que el candidato ha de ser el último en votos, es dar á las cosas una interpretación completamente distinta de la que les corresponde.

Recabar el respeto legal para sus candidatos—los conservadores no han pretendido nunca otra cosa—es tan digno, tan formal y tan decente por lo menos, como el estar dispuesto á obedecer los mandatos del pueblo, y solicitar para un pariente el único y decidido apoyo ministerial.

El cuerpo electoral, mejor que nadie, sabe del arraigo y fuerza de cada candidato, pero *El Avisador* quiere hacer ver lo menos que la candidatura conservadora ha salido precariamente por la benevolencia del Gobierno. Ello es tan burdo, tan falta de razón, que no vale ni el trabajo de comentarlo.

En cambio, quiere hacer notar que el Sr. Sánchez ha triunfado por sus fuerzas propias. Guardamos á la persona del Sr. Sánchez tanto respeto como *El Avisador*, y nos alegramos sinceramente de su triunfo. Y con todo eso, y siendo un hombre de prestigio, pero poco conocido de la masa de electores—ello no es un demérito—afirmamos rotundamente que el Sr. Sánchez, sin el apoyo ministerial no hubiera obtenido más de 1.500 votos. Si fuera cosa de probarlo se vería la razón de nuestro aserto.

El Sr. Vizconde de Eza no ha tenido necesidad de arreglar nada con el Sr. Ruiz Jiménez.

La candidatura conservadora quedó confeccionada en el verano último, cuando el ministro de la Gobernación ni siquiera había pensado en elecciones.

Los electores no han desarreglado tampoco nada; no han hecho más que otorgar el triunfo á los que lo han obtenido, que coincide con la candidatura oficial.

Y, en efecto, quien manda es el Sr. Lueje, que tiene una gran parte en el triunfo del Sr. Sánchez, aunque otra cosa quiera hacer *El Avisador*, no porque D. Hilari no merezca esa votación, sino porque las cosas son así.

El triunfo del Sr. Sánchez no tiene por qué disgustar al señor ministro de la Gobernación—al contrario—ni al Sr. Muñoz ni á los conservadores.

¿Por qué no co'oca Fh'izo entre los disquis á Sr. Vizconde de Eza? ¿Es que todavía espera benevolencias para otra ocasión?

En Soria se desarrollaron las elecciones con gran tranquilidad. Fueron menos movidas que otras veces, y los electores de todas las colores se ajustaron á usos y costumbres que han de tardar mucho en desaparecer y que perduran por culpa de unos y otros.

El Avisador dice que la capital cacató fielmente el alto pacto liberal-conservador. Es una patraña

más, y un agravio á los electores sorianos que ejercen el sufragio libremente en un 80 por 100. La ciudad lo que demostró fué sus respetos y simpatías á los candidatos conservadores y al Sr. Vizconde de Eza.

También nosotros hemos pedido pruebas de cosas graves que nos han denunciado cometidas en bastantes pueblos de censo completo para los liberales en el campo de Gómar, por el esfuerzo de agentes muy generosos, y de otras hazañas dignas de castigo, pero como una y otras versiones carecen por lo visto de fundamentos serios, tenemos que reconocer que la elección del domingo se verificó con una legalidad perfecta.

El Avisador entona un himno á los merecimientos del Sr. Posada después de su derrota honrosa de verdad. Antes del día 11 lo defendió con tibieza. No está á tono el sentimiento con la defensa anterior.

Suscribimos cuanto dice en méritos de nuestro querido amigo. La Diputación ha perdido en efecto uno de sus elementos más valiosos.

Nosotros hemos defendido lealmente la candidatura conservadora. Dijimos que si hubiera habido 6 actas, las hubiéramos otorgado, por nuestra parte, á cada uno de los seis candidatos. Nos alegra el triunfo de los Sres. Morales Orantes, Tovar y D. Sixto Morales y sería que haber derrotados. Estos lo han sido los Sres. Posada y Martialay. El Sr. Posada ha luchado solo con el apoyo de sus amigos personales, algo del Sr. Azpeitia y muy poco del Sr. Lueje. Su votación es en verdad honrosísima. Honrosa es también la del Sr. Martialay á quien queremos personalmente. Durante treinta años prestó buenos servicios al distrito. Ahora, con sus achaques de salud, que ojalá cesen pronto, deben tomar lo ocurrido como un episodio electoral. Ha podido comprobar lo que dijimos de que el apoyo oficial le perjudicaba más que la favorecía.

Y de ese apoyo seguramente tendría, que decir el Sr. Martialay y sus amigos muchas cosas. Y basta ya de elecciones, lector.

Proclamación de electos

À las diez, y en la Sala de vistas de la Audiencia provincial, se ha celebrado esta mañana la proclamación de diputados.

No ha presentado ninguna protesta contra el resultado de las actas de las secciones, que han coincido, con pequeñas diferencias, con las certificaciones y noticias particulares que ya se tenían.

Han sido declarados diputados electos por Medinaceli: D. Alfonso de Velasco Benito, con 2.318 votos; D. Pedro San Martín Segovia, 1.954; don Vicente de Benito, con 1.850 y don Mariano Medina, con 1.849.

Por Soria: D. Hilari Sánchez, por 5.079; D. Sixto Morales, 4.888; don Teófilo Tovar, 4.608 y D. José Morales Orantes, por 3.644.

NUESTROS CORRESPONSALES

BARAONA

Se han hecho las elecciones con la mayor tranquilidad. Los electores han acudido á la urna por el imperio de la ley, no por voluntad propia, convencidos íngenidamente de la inutilidad de esos organismos que se llaman diputaciones provinciales, y que, lejos de llevarles su vocación á desempeñar el honroso cargo de «Padres provinciales» para consagrar sus aptitudes y energías en interés de la provincia, apelan á tan socorrido sistema para obtener colocaciones, unos, y para conquistarlas para sus paniguados, otros.

Es gracioso el comentario que unos cuantos electores hacían en las inmediaciones del Colegio después de haber emitido sus sufragios. «El cuerpo electoral de toda España debía abstenerse en absoluto

de tomar parte en las elecciones provinciales, pues además de reportar poquísima utilidad el sostenimiento de las Diputaciones, proporcionan cuantiosos gastos que redundan en perjuicio del contribuyente y que aplicados al remedio de calamidades, se haría más llevadera la vida agricultora, cuyas penalidades son compensadas con la miseria más refinada y la privación de toda clase de placeres mundanales.

El resultado de las elecciones ha sido el siguiente.

Sr. Velasco, 120 votos; Sr. San Martín, 117 id; Sr. Benito, 65; Sr. Medina, 34, y Sr. Ramírez, 25.

Parece que la votación alcanzada por el Sr. San Martín, á quien no se conoce en esta tierra, obedece á ofrecimientos hechos por dicho señor encaminados al mejoramiento del servicio de correos, haciendo que la correspondencia se reciba con más precipitación que en la actualidad, para lo cual se variará el itinerario que hay establecido. ¡Dios quiera que sus gestiones sean afortunadas y que esta desgraciada tierra pueda experimentar pronto las ventajas de la reforma!

—A pesar de lo desahucio del tiempo y de las ocupaciones del día, el mercado ha estado bastante concurrido, habiendo cotizado las especies presentadas á la venta á los siguientes precios. Trigo, á 65 reales fanega; cebada 52; avena, 37, guijas 60, y patatas á 5 reales.

Los labradores están aburridos, pues es tal la abundancia de agua, que no pueden entrar en las fincas, y temen que de dejarlas perdidas, en cuyo caso se verán obligados á la emigración forzosa, ya que la pérdida consecutiva de tres años de cosecha, y que nadie ha remediado, ha sido causa de la miseria que se deja sentir, y que de continuar un año más la situación se hará insostenible. ¿Cuándo se desarrollará por aquí alguna obra pública?

Desde Almazán.

Deuda de gratitud.

Para no cansar la paciencia de mis amables lectores voy á ocuparme en breves líneas de mi distinguido paisano el doctor D. Teodoro del Olmo Martínez, como homenaje, aunque insuficiente, á sus grandes méritos y para que si le sirve de estímulo ver que hay agradecidos, no decaiga y persevera en la grande obra que ha emprendido, que es una de las bases de la prosperidad de Almazán.

Ya en esta villa le conocíamos por sus grandes éxitos como médico, donde para reputarse como tal, tuvo que sostener una verdadera lucha contra la ignorancia de unos y contra la malicia de otros, pero á fuerza de trabajo y triunfos, logró ponerse á la cabeza de los galenos de esta comarca, donde en la actualidad goza de justa reputación. El domingo se nos mostró bajo un nuevo aspecto: el de orador.

Todos, hasta sus adversarios, le reconocían su talento, creyéndole capaz de conseguir cuanto se propusiera; por eso, al enterarnos que el pasado domingo iba á hacer un llamamiento á sus convecinos para tratar de la elevación de aguas, no dudamos un momento que llenaría briosamente su cometido; pero su discurso, rebasó nuestras esperanzas, pues con su elocuente y arrebatadora palabra caldeó de tal forma los ánimos que unió en una todas las voluntades, y el más religioso silencio imperaba en toda la sala apesar de la numerosa concurrencia, siendo éste únicamente interrumpido, al final de cada párrafo, por el público, que enloquecido por sus bellas y convincentes palabras aplaudía frenético y orgulloso de que aquel genio de elocuencia perteneciese á esta villa.

Fué en este día muy de notar que los enemigos personales del notable orador no acudiesen á la reunión, como si de cuestión personal hubiera de tratarse y no de un asunto de tan imperiosa necesidad como la elevación de aguas.

Yo aconsejo á estos señores que depongan su actitud y dejen de combatir á quien nunca les causó perjuicio y que sólo ama el bien de su pueblo, y además, sepan que cuando una población tiene la dicha de contar entre sus hijos un genio, sus habitantes, lejos de ponerle trabas le dan facilidades para que desarrolle sus planes, pues hacerlo de otro modo, ó es necesidad, ó envidia.

Adelante, pues, querido amigo, que la verdad siempre triunfa.

Un agradecido.

14-3-1917.

¿QUE LO HAGAN!

Para el corresponsal de El Asisador Numantino.

En el último número de «El Avisador» correspondiente al día 14, apareció una noticia dada por el corresponsal del citado bisemanario en la que da cuenta del mitin celebrado el domingo en pro de la elevación de agua. En lugar de «el corresponsal» debió firmar «un entusiasta de Almazán». ¡Qué nerviosidad y qué entusiasmo demuestra en su «noticia»! Con toda seguridad que este «hombre» no perdió ni un detalle de cuanto se dijo. ¡Qué cerebro! Verdaderamente que Almazán se merece estos hijos, con ese entusias-

mo, con esa abnegación, con esa fuerza de «lógica». Si tuviéramos poder, si el pueblo supiese apreciar cuánto vale ese corresponsal, le haría en las primeras elecciones concejal, y si se pesara su entusiasmo por el pueblo sería indudablemente propuesto para alcalde. ¡Qué buen alcalde!, y mejor que esto, ¡qué buen asesor haría del concejo!... Eso es, asesor... Ya «quedáramos» tener un secretario como ese corresponsal. Porque... señores, hay que ver lo que sería un secretario con la lógica, con la abnegación y con el entusiasmo de ese corresponsal.—El TRECE.

P. D. Le rogamos al ¡¡¡gran hombre que no se haga eco de nuestras manifestaciones puesto que si en nuestra mano estuviera le haríamos más... mucho más... 13.

Alemania, económica

IX

Aumentos de Vitalidad Humana.

Al concertarse la paz entre Alemania y Francia en 1871, toda la población del nuevo y gran Imperio no pensó más que en el trabajo honrado y dedicado al Creador. Cada hogar germano fué un santuario en que se ofrecía á Dios, á la Patria y á su Emperador, augusta personificación de todos los Soberanos y gobernantes tedescos.

Las matronas germanas y sus esposos, con no menor virtud que aquellas cumplieron dignamente los deberes matrimoniales. La ley de Dios fué observada fielmente.

Breves cifras compendiarán este aumento de población que vamos á exhibir: este crecimiento vegetativo de habitantes en el Imperio.

Al terminar la guerra subió mucho la cuantía de *enlaces matrimoniales*. De escasos 314.000, en el año 1870 y de 336.000 desposorios en el de 1871 pasan los nuevos matrimonios á ser casi 424.000 en 1872, 416.000 en 1873, más de 400.000 en el año 1874.

Como es natural los *natalicios* aumentaron en proporciones enormes, demostrativas del bienestar general y de la moralidad general. Una nueva *Alemania económica* surgía con toda pujanza.

El decenio de 1871 á 1880 presenta las máximas proporcionalidades matrimoniales y de nacimientos hasta entonces alcanza das.

Veamos la cuantía de *niños nacidos vivos*. En el quinquenio de 1841 á 1845 fue en 1.233.000 los nacimientos en cada año, por término medio; en 1886-90, ascienden á 1.759.000 en el año 1901 exceden de *dos millones*, porque suman 2.032.000. Por decenios se encuentran las cantidades siguientes: que registró la estadística, maravillosamente organizada: de año de 1871 á 1880, con 1.744.000 natalicios cada año, por término medio; 1881 á 90, 1.800.000 niños y niñas nacidos; 1891 y 90, 1.964.000; en 1901 á 1910, son 2.061.000, en cada año. Es decir que la fecundidad de las virtuosas mujeres alemanas había casi duplicado la natalidad, respecto á 1841.

Examinemos ahora las *defunciones* todas, con excepción de los *niños nacidos muertos*, que presentaremos en otro trabajo. La siguiente estadística es la demostración científica y matemática de una de las más grandes conquistas económicas y sociales del Imperio por que la principal *riqueza* es la de la población y cada vida que se ahorra, cada ser humano que se libra de la muerte, es un cuantioso ingreso para la nación. Ahora en la guerra, se ha visto también la importancia extraordinaria que presenta la población.

Las cifras son elocuentísimas. En el quinquenio de 1841 á 1845 hubo 876.000 muertos; en 1871-75, fueron 1.175.000; en 1886 á 90, apenas crece y son 1.176.000; en 1896-900, aparecen 1.156.000; en mil nueve cientos uno, 1.174.000; en el año 1812 suman 1.030.000. Por decenios resulta la mortalidad del modo siguiente: 1871-80, 1.233.000 fallecidos; 1881-90, 1.247.000; 1891-900, 1.234.000; 1901-10, un millón 195.000.

Las *curvas* de crecimiento de población y de fallecidos son inversas: aquella es una línea ascendente, sin interrupción; la *curva de mortalidad es decreciente* y sin cesar indica baja, ahorro de vidas, que se libraron de la Parca.

Ahora se presenta el siguiente problema económico social: en el balance de vidas humanas, ¿qué indica la estadística? Prescindiendo de los movimientos migratorios, de los movimientos sociales de cambios de domicilios y aún de países, las cifras hablan así. *Crecimiento de la población*, como resultado del número de nacimientos, deducidas las defunciones: decenio de 1851-60, con 327.000 personas de aumento en cada año; 1861 á 70 409.000 nuevos seres; 1871-80, 511.000, que revela más de medio millón anual de aumento de vitalidad de personas. En 1881-90, son 551.000; en 1891 á 900, 731.000, es decir el doble de aumento, con respecto á mediados del siglo XIX, 1901 á 1910 866.000. Finalmente, en el año 1910 el crecimiento anual llega casi á 900.000 almas.

Los 327.000 nuevos alemanes, que aparecerían cada año en el período de 1851 á 1860, se han transformado en unos 900.000 durante el año 1909, ó sea poco antes de la guerra. El aumento anual de población está cercano á ser tres veces mayor que cuando mediaba el siglo XIX. *Esta es la conquista económica, moral y de la sociedad de Alemania!* Este es el resultado de la *política de los soberanos tedescos* y de sus geniales *colaboradores!*

Comparemos, ahora los grandes países de Europa, que sintetizan las tres principales civilizaciones, ahora en sangrienta lucha. Observemos el crecimiento anual de vidas en relación á cada 1.000 habitantes de su total población. Mientras Francia apenas crece, como hemos visto anteriormente, no dando más la proporción de 1,5 y en Inglaterra es de 10,6 (pero en la isla de Irlanda no pasa de 6,6), en Alemania se registra el coeficiente anual de 12,7. *El desarrollo germano es el mayor*, no obstante pregonar sus rivales Galla y Atción que son más ricas, más poderosas, de máxima economía nacional que la sin par Alemania. *La estadística de vitalidad humana* demuestra lo contrario, según las cifras mencionadas, que se reconocen universalmente, pero otros capítulos nos darán nuevas confirmaciones numéricas.

Amados lectores: ya veis dónde reside el crecimiento de la población; en que país se casan, cumpliendo la ley de Dios y tienen los hijos que deben de ser procreados. Lectoras amables. No podeis tener duda respecto á que nación ha reducido su mortalidad de modo gigantesco. Los números lo dicen con su elocuente lenguaje de la verdad irrefutable.

En la lucha pacífica, pero de cultura, moralidad y de trabajo, Alemania viene dejando atrás á Inglaterra y en lugar infinitamente inferior á Francia. Este vencimiento, esta victoria de la población, debida á su virtud, á la religión y á la ciencia, es el asiento, uno de los más sólidos fundamentos de la *Alemania económica* y de la sociedad germana.

Eduardo Navarro Salvador.

REMITIDO

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: me entero con verdadera sorpresa del remitido del Sr. Izquierdo y de mi carta á don Julián Muñoz que su periódico inserta, respectivamente, en el último y penúltimo número.

Por respetos á la verdad tengo que hacer constar: que yo suscribí la propuesta para la proclamación de candidatos en favor del señor Gonzalo en la reunión ó entrevista que ambos celebramos con el señor Izquierdo en un despacho de la Diputación el día mañana del domingo; que dicha firma fué consignada á presencia de ambos señores, poco después de sernos entregados los documentos para tal objeto; y que mi carta á D. Julián ha sido publicada sin autorización ni consentimiento de mi parte, que tampoco fueron solicitados, extrañándome mucho que la correspondencia privada se lleve á la publicidad de esa manera, sea cualquiera la forma en que haya llegado al periódico, lo que no me interesa averiguar por el momento.

Confirmando serán insertadas en su periódico estas líneas, en aclaración y rectificación de las alusiones de que en el mismo he sido objeto, por entender que tengo el deber y derecho de hacerlo, es suyo aftmo. S. S.

S. Llorente.

Estimaré que la publicación de esta carta sea en el primer número. Soria 12 3 17.

Como en estas columnas hemos escrito que extremamos la cortesía con todo el mundo, no nos quebrantamos ese criterio aun tratándose del Sr. Llorente Lapuerta, y accedimos a su ruego de publicar su escrito en este número.

A nosotros nos fué entregada la carta á la que alude el Sr. Llorente para su publicación y autorizada la copia por una firma respetable. El Sr. Llorente puede discutir ciertos particulares de lo ocurrido á esa carta con quien corresponda.

Y tenemos que advertir á los señores Izquierdo y Llorente que damos esa cuestión por completamente terminada en estas columnas.

No es cosa de pasarse medio año discutiendo una firma acerca de la cual pueden ponerse de acuerdo personalmente ambos comunicantes.

NOTICIAS

Por la abundancia de originales de actualidad nos vemos obligados á retirar de este número otros trabajos que teníamos computados ya para el mismo. Los publicaremos el lunes próximo.

Ha vuelto á encargarse de la cátedra de Gimnasia en el Instituto general y técnico de esta provincia el ilustrado profesor y querido amigo nuestro D. Ricardo Prade's. Celebremos mucho ver al Sr. Pradel de nuevo entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano residente en Zaragoza D. Emiliano Hernández.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte).

MADRID 15. (4 t)

Consejo de ministros.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, en su discurso de costumbre, hizo el resumen de los sucesos más salientes ocurridos en el exterior desde el último Consejo. En cuanto á política interior dió cuenta detallada al Rey del resultado de las elecciones provinciales y de los acuerdos del Gobierno relativos á los problemas de transportes y subsistencias.

D. Alfonso después del Consejo y de la firma, asistió al tiro de Pichón en la Casa de Campo donde almorzó.

A Sevilla

A las diez de esta noche saldrá el Rey para Sevilla acompañado de los ministros de la Gobernación y de Marina del marqués de la Torre, del duque de Cantabria, conde del Grove y otros aristócratas y personajes palatinos.

El jefe del Gobierno estará en Sevilla el sábado y por la noche del mismo día regresará á Madrid.

—En su conversación del mediodía con los periodistas ha dicho el conde de Romanones que en estos días no habrá Consejo de Ministros á no ser que lo requiriesen acontecimientos extraordinarios.

Firma regia.

Decreto modificando la parte del reglamento de la ley de accidentes del trabajo en lo refe-

Teatro.

Continúa actuando con éxito en el teatro del Círculo Mercantil la aplaudida compañía de zarzuela Enciso Jareño.

La labor de los artistas y el empeño que ponen en todas las obras merecen en verdad mayor concurrencia de espectadores.

Anoche, con la zarzuela «El nido del principal», se conquistaron muchos aplausos las señoras París, Dueñas, Domingo, Pascual y Villaberrán y los señores Enciso, Moreno, Redondo, Morcayo, Henche, Criado y Martos.

En «Los Campesinos», la Sra. París y los Sres. Cruzada y Enciso estuvieron á gran altura en sus respectivos papeles.

Esta tarde, estreno de «La boda de Cayetana».

Ha dado á luz felizmente una niña la Sra. D.^a María Cortés Herrera, esposa de nuestro activo corresponsal en Almazán D. José Rodríguez.

Enhorabuena.

El domingo último se verificó, en esta ciudad con numerosa concurrencia el entierro de la que fué bondadosa señora D.^a Valentina Hernández, madre política de nuestro querido amigo el profesor del Instituto de Bur os D. Agustín Santodomingo. Reciban este y su familia nuestro pésame.

Para encargarse de su nuevo destino ha salido para Bilbao nuestro amigo el abogado D. José Ruiz Ocoín, en unión de su distinguida familia.

Le deseamos muchas prosperidades en la capital de Vizcaya.

Se vende una máquina de hacer calceta, sistema «Dauid» del número 10, de 30 centímetros. Su estado de funcionamiento completamente nuevo. Informarán en esta administración.

rente á incapacidades por hernias, y otro estableciendo también modificaciones en el del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

—Modificando igualmente el reglamento sobre el consumo interior de la cerveza; ascendiendo á delegado de Hacienda á D. León Carrillo de Albornoz y otros relativos á personal.

—Ascendiendo á generales de brigada al coronel de Ingenieros D. Pedro Vives y al de infantería D. Pedro Cabanna.

—Jubilando al archivero don Mariano Muro, y otros de varios ascensos de escala.

—Autorizando las obras del puerto de Ondárrea y citando distribución de fondos al personal facultativo de Obras públicas

De la guerra europea

País, 15.—Nuestras tropas han hecho malograr un golpe de mano intentado por los alemanes y varias tentativas contra nuestras avanzadillas en la región del Argonne.

En la Champagne viva lucha de artillería y calma en el resto del frente.

El Gobierno chino se ha incautado de varios buques alemanes surtos en Saughai.

Muro de Zaro.

Hernias, Vientres, Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

DOCTOR CAMPOS

Montera, 33, Madrid. En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

«El Porvenir Castellano», es periódico de Soria de mejor información.

Imp. de M. Reglero y Aus.

"Carbonite"

(REGISTRADO)

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 575 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, y da el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pastillas J. M. M. M.

ESPECIFICANTES Y CALMANTE DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes, facilitan la expectoración y dejan la garganta libre en los bronquitis crónicos de larga duración. Estas indicaciones contra la tos, las resaca de la gripe y la influenza, la tosse de los niños, etc., son de gran eficacia. Se consiguen en todas las farmacias y droguerías de España.

La española.

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.-SORIA

Miranda, sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA, Canalejas, 9

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.-Fábrica de jabón y Lejía líquida.

Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.-SORIA

Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos, legumbres; etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. — Pinturas

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fe, número 2.440, Buenos Aires.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE de

LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa

Anticídica

Antiparasitaria

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montero, 20, Madrid

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, canelas; hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y

Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

Imprenta de M. Reglero y Hermanos

Plaza de Aguirre, 2.-SORIA Teléfono núm. 62

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos, talarones de inquilinato, de lotería, Papeles de luto. Obras, revistas, periódicos.

IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talarones, cartas y sobres, papel de envolver, etc. Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas a varias tintas. Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOOL

PORQUE DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Remedio de los Débiles

y los Médicos le llaman el

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO.

Carta que envía este vale a CALLOOL

Apertado 626

BARCELONA

Sirve para remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

"LA SORIANA" Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros. Calle Santa Fe; 2.440. BUENOS AIRES.



Clinica-médica quirúrgica y operatoria

Licdo. Manuel Hernando de la Cruz exinterno de los hospitales de Madrid, con posición honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. — Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Distócicos. — Médico oculista UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

En la imprenta de este periódico se imprimen es- queles de funeral y recor- datorios. Tenemos un gran surti- do en esquilas corrientes y de fantasía. Si se solicita, los recor- datorios se sirven con la fotografía del finado. Talleres: Plaza de Agui- rre, 2.-SORIA Teléfono, 62